



COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0007

Santiago, 29 de marzo de 2021

Estimado(a)
Señor(a) Accionista:

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio se cita a la 118ª Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 2021, a las 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago (la "Junta"), a realizarse única y exclusivamente a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 y N° 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección del Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2021.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2021.
- 8.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y su presupuesto para el ejercicio 2021.
- 9.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021.
- 10.- Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2021.
- 11.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2020.
- 12.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 13.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de las Empresas de Auditoría Externa, se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web de la sociedad www.ccuinvestor.com, sección Accionistas subsección Junta de Accionistas, desde el día 29 de marzo de 2021.



PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y MEMORIA ANUAL

Los Estados Financieros Consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, incluido el informe de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas respectivas, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la sociedad y han sido publicados con fecha 22 de febrero de 2021, conforme lo dispone el artículo 76 de la Ley N° 18.046, en el sitio web de la sociedad www.ccuinvestor.com.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, se informa que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, en el sitio web de la sociedad www.ccuinvestor.com. En todo caso, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa, para las consultas pertinentes de los señores accionistas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago.

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 261

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión celebrada el 3 de marzo de 2021, se propondrá a la Junta antes citada el reparto del Dividendo Definitivo N° 261, de \$139,16548 por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 (Utilidad atribuible a propietarios de la controladora), a ser pagado a partir del día 23 de abril de 2021. De aprobarse por la Junta, tendrán derecho a este Dividendo Definitivo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 17 de abril de 2021.

El pago se hará mediante vale vista nominativo a través de cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (“BCI”) a lo largo de todo el país, en horario de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Sólo para aquellos accionistas que lo hayan solicitado con anterioridad por escrito al Departamento de Acciones de la sociedad (“DCV Registros S.A.”), se les depositará en su cuenta corriente bancaria o de ahorro, o en su caso, se les enviará vale vista o cheque nominativo por correo certificado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del dividendo, esto es, a partir del 23 de julio de 2021, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1.730, piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo. Sin perjuicio de lo anterior, mientras continúe la emergencia sanitaria producto de Covid-19, los horarios y fechas de atención presencial serán los días lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas, previa cita a ser agendada vía email a atencioncontingencia@dcv.cl. Mayor información al fono (56 2) 2393 9003 o vía correo electrónico a atencionaccionistas@dcv.cl.

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

La lista de candidatos a cargo de director de la sociedad que acepten su nominación y declaren no tener inhabilidades para desempeñar el cargo, junto con la información relativa a la experiencia y perfil profesional de cada candidato que hasta ese momento haya provisto dicha información a la sociedad, será puesta en conocimiento de los accionistas mediante publicación en el sitio web de la sociedad www.ccuinvestor.com sección Accionistas subsección Junta de Accionistas, con al menos dos días de anticipación a la Junta. En todo caso, el listado actualizado será puesto a disposición de los accionistas al inicio de la misma.



PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél en que se celebrará la Junta, esto es, el 8 de abril de 2021.

Para mayor información respecto de cómo participar y votar de forma remota en la referida Junta, así como la forma y oportunidades para la calificación de los poderes, si procediere, se encuentran a disposición de los accionistas los respectivos instructivos en el sitio web de la sociedad www.ccuinvestor.com.

Para el caso que usted no pudiere asistir a esta Junta, puede otorgar el poder adjunto y hacerlo llegar a las oficinas de nuestro Departamento de Acciones, ubicadas en Av. Los Conquistadores N° 1.730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, los días lunes, miércoles y viernes, de 10:00 a 14:00 horas, o bien enviarlo al correo registrojuntas@dcv.cl.

Andrónico Luksic Craig
Presidente

Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General



CARTA PODER

En _____, _____ de _____ de _____
(Lugar de otorgamiento) (día) (mes) (año)

Señor
Presidente
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.
Santiago

Con esta fecha por la presente, doy poder y autorizo a don(a) (nombre y apellidos del apoderado) _____, con la facultad de delegar, para representarme, con voz y voto, en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A., citada para el día 14 de abril de 2021, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, o por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros), en virtud de lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 63 de la Ley N° 18.046.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien éste delegue, podrá ejercer en la Junta todos los derechos que, de acuerdo con la Ley N° 18.046, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Confiero el presente poder por el total de las acciones con que figure inscrito en el Registro de Accionistas de COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A., a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la celebración de la Junta Ordinaria citada.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación en la Junta.

NOMBRE ACCIONISTA: _____

RUT ACCIONISTA: _____

Firma Accionista